

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 34365** *Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información por el que se notifica a la I+D+i Fundación de Ciencia, Tecnología y Empresa, la Resolución de Reintegro por Control Financiero, de las subvenciones nominativas concedidas durante los años 2004 al 2007, con dotación en los Programas 542N (año 2004) y 467G (años 2005, 2006 y 2007) de los PGE respectivos, gestionados por el entonces Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Común, por la presente comunicación, se notifica la Resolución de Reintegro por Control Financiero de fecha 25 de agosto de 2014, al no haber sido posible su notificación, intentada ésta en los días 8 y 9 de septiembre.

La documentación completa se encuentra a disposición de la I+D+i Fundación de Ciencia, Tecnología y Empresa, en la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, calle Capitán Haya, 41, despacho 513 A. Madrid 28071.

Madrid, 29 de septiembre de 2014.- El Subdirector General de Coordinación y Ejecución de Programas.

ID: A140049140-1